

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

20735 *Real Decreto 1961/2011, de 30 de diciembre, por el que se nombra Secretario de Estado de Seguridad a don Ignacio Ulloa Rubio.*

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de diciembre de 2011,
Vengo en nombrar Secretario de Estado de Seguridad a don Ignacio Ulloa Rubio.

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ